



Contenidos:

El Debate "Turismo y Responsabilidad Social: luchando juntos contra la Explotación Sexual en el Sector Turístico" abre el programa oficial del Día Mundial del Turismo (pág. 2). FAPMI lanza su nueva web sobre Explotación Sexual Infantil (pág. 3).

RIU Hotels and Resorts y su política de RSC (pág. 3).

FAPMI organiza el seminario sobre Explotación Sexual Infantil (pág. 3).

Se incluye Informe del Seminario "Turismo y Responsabilidad Social: luchando juntos contra la Explotación Sexual en el Sector Turístico"

Cuatro nuevas empresas turísticas españolas formalizan su adhesión al Código de Conducta

26 de septiembre de 2012

Maspalomas (Gran Canaria)

El pasado día 26 de septiembre de 2012 tuvo lugar un acto de firmas del Código de Conducta en el que cuatro nuevas empresas turísticas españolas (Asociación Hotelera y Extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro -ASHOTEL-, RIU Hotels and Resorts, Grupo Piñero y Grupo Lopesan) formalizaron su compromiso en cuanto a la protección de niños/as y adolescentes frente a la explotación sexual en los viajes y el turismo.

El acto tuvo lugar en el contexto del Día Mundial del Turismo previo al inicio de las actividades oficiales y contó con la participación de FAPMI-ECPAT España, UNICEF Baleares, UNICEF República Dominicana, el Ayuntamiento de Tirajana y la Organización Mundial del Turismo como testimonios del acto de firmas.

El compromiso asumido por estas entidades supone un nuevo impulso para la iniciativa en España la cual constituye un instrumento de referencia para la prevención de la explotación sexual dentro del sector turístico español.

Actualmente, nueve relevantes empresas del sector forman ya parte de la iniciativa contribuyendo de

esta manera a fomentar una cultura de desarrollo turístico basada en unos principios y estándares éticos que tienen como máxima, entre otras, el respeto y la promoción de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

"La implicación de estas empresas constituye un elemento clave para la consecución de los Objetivos del Código de Conducta el permitir integrar en sus actividades de negocio la perspectiva de la protección a la infancia y la adolescencia asumiendo el compromiso compartido en cuanto a la promoción de los Derechos Fundamentales de niños, niñas y adolescentes"



Para más información sobre el evento contacte con:

FAPMI-ECPAT España

(fapmi@fapmi.es)

O visite: www.ecpat-spain.org



“El espacio ha permitido compartir experiencias en torno al rol que puede desempeñar la industria turística en la promoción de los derechos de los niños/as y adolescentes”

INSERTAR FOTO

El Debate “Turismo y Responsabilidad Social: luchando juntos contra la Explotación Sexual en el Sector Turístico” abre el programa oficial del Día Mundial del Turismo

26 de septiembre de 2012
Maspalomas (Gran Canaria)

El próximo día 26 de septiembre de 2012, organizado por FAPMI-ECPAT España y UNICEF Comité español, tendrá lugar el debate “Turismo y Responsabilidad Social: luchando juntos contra la Explotación Sexual en el Sector Turístico” en el contexto del Día Mundial del Turismo que este año se celebrará en Maspalomas (Gran Canaria) dirigido a aquellas empresas del sector turístico comprometidas en la promoción del desarrollo sostenible y responsable de la industria turística y, especialmente, en el desarrollo de principios éticos coherentes y respetuosos con los Derechos de la Infancia.

El espacio ha permitido compartir experiencias en

torno al rol que puede desempeñar la industria turística en la promoción de los derechos de los niños/as y adolescentes y reflexionar en cuanto a los avances que, en materia de prevención de la explotación sexual infantil en los viajes y el turismo han tenido lugar y los nuevos retos que se plantean para la industria turística.

Con la participación de representantes por parte de diferentes entidades y empresas (entre ellas Melià Hotels International, UNICEF, FAPMI-ECPAT España, la Organización Mundial del Turismo, La Asociación Hotelera y Extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro –ASHOTEL- y la Federación de Empresarios de Hostelería y

Turismo de Las Palmas –FEHT) el debate ha pretendido incorporar e integrar las diferentes perspectivas que se dan desde el punto de vista de las Organizaciones que trabajan en el ámbito de la atención a la infancia y la adolescencia y la promoción de los derechos de los Niños/as y Adolescentes y del sector privado turístico español en el ámbito de la protección de niños/as y adolescentes frente a la vulneración de sus derechos fundamentales.

Para más información contacte con:

FAPMI-ECPAT España
(fapmi@fapmi.es)

O visite: www.ecpat-spain.org

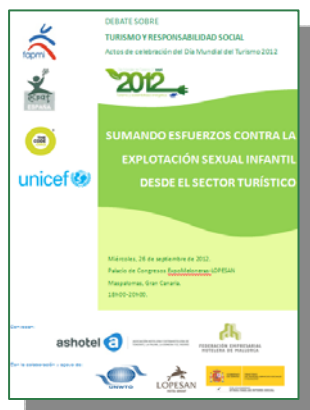
En España, los delitos relativos a corrupción de menores se han multiplicado por tres en los últimos años haciéndose necesario un incremento de los esfuerzos en cuanto a la visibilización y la prevención de la problemática.

Por esta razón, es

fundamental contar con iniciativas que aborden el fenómeno de la explotación sexual infantil de manera integral, desde todos sus ámbitos, y que involucren a todos los sectores de la sociedad.

En el ámbito privado, el sector turístico constituye un aliado fundamental en la

lucha contra la explotación sexual infantil en los viajes y el turismo. Debemos trabajar juntos en la promoción de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia y asumir un compromiso compartido en cuanto a la protección de los niños, niñas y adolescentes.



FAPMI lanza su nueva web sobre Explotación Sexual Infantil

FAPMI-ECPAT España ha publicado recientemente la web www.ECPAT-SPAIN.org sobre explotación sexual infantil y adolescente.

La web está diseñada para albergar todos aquellos contenidos relativos al fenómeno de las ESCNNA en todas sus manifestaciones dentro y fuera de nuestro país y cuenta con secciones específicas relativas a los programas que en la

actualidad ejecuta FAPMI-ECPAT España en este contexto.

Una de estas secciones está dedicada íntegramente al fenómeno de la explotación sexual de niños/as y adolescentes en los viajes y el turismo que cuenta con información general sobre la problemática y específica sobre una de las herramientas más eficaces para prevenirla en el ámbito turístico: el

Código de Conducta.

Aquellas empresas interesadas en el fomento de un desarrollo ético y coherente con el respeto de la Infancia pueden visitar la sección: <http://www.ecpat-spain.org/code.asp> donde encontrarán en detalle en qué consiste la iniciativa y todos los recursos necesarios para su implementación.



"FAPMI-ECPAT España estrena su web contra la Explotación Sexual de la Infancia y la Adolescencia"

RIU Hotels and Resorts y su política de RSC

La compañía hotelera RIU Hotels and Resorts, recién signataria del Código de Conducta, ya es una de las empresas turísticas que opera en consonancia con la promoción y el respeto de los Derechos de la Infancia. Mediante la inclusión de una

clausula relativa dentro de su política ética corporativa, la entidad incorpora la perspectiva de la infancia en sus actividades de negocio comprometiéndose con la protección de los Derechos Fundamentales de Niños/as y Adolescentes.

Declaración de intenciones de RIU Hotels and Resorts



FAPMI organiza el seminario sobre la explotación Sexual Infantil y Adolescente

Como una actividad previa al Congreso bianual sobre Infancia Maltratada que este año se celebrará en Oviedo, FAPMI, organiza el seminario "construyendo puentes entre investigación y práctica para la prevención de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia"

En este evento se reunirán los

principales agentes clave en esta materia donde se expondrán los nuevos datos relativos al fenómeno en España, así como los avances realizados hasta la fecha en materia de prevención y protección.

Del mismo modo, el seminario contará con la participación de algunas empresas del

sector turístico español abanderadas en la lucha contra la ESCNNA que presentarán las estrategias.

Aquellas empresas que quieran asistir pueden ponerse en contacto con:

FAPMI-ECPAT España (fapmi@fapmi.es)



Federación de Asociaciones
para la Prevención del Maltrato
Infantil (FAPMI)

c/ Delicias, 8 entreplanta
28045
Madrid (España)

Teléfono: 91 468 26 62

Fax: 91 527 76 26

E-correo: fapmi@fapmi.es

Visítanos en:

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org

FAPMI es una entidad sin ánimo de lucro en la que se integran personal, profesionales y asociaciones sensibilizadas con la defensa de los derechos de los menores, que aúnan sus esfuerzos para promocionar el buen trato de niños/as y adolescentes.

Nuestra labor está avalada por más de 170 programas de prevención, sensibilización y/o tratamiento realizados tanto en temas de desprotección infantil como de promoción de los derechos de la infancia.

Contacto:

Tomás Aller Floreacing
(Coordinador General)

tomas.aller@fapmi.es

Entidades Miembro de la Federación:



Asociación Catalana para la
Infancia Maltratada (ACIM)



Asociación Pro Infancia en
Navarra (APROIN)



Asociación Andaluza para la
Defensa de la Infancia y la
Prevención del Maltrato Infantil
(ADIMA)



Asociación Asturiana para la
Atención y el Cuidado de la
Infancia (ASACI)



Asociación Murciana de Apoyo a
la Infancia Maltratada (AMAIM)



Asociación Vasca para la Ayuda
a la Infancia Maltratada (AVAIM)



Asociación Madrileña para la
Prevención del Maltrato Infantil
(APIMM)



Centro de Asistencia a Víctimas
de Agresiones Sexuales y
Prevención del Maltrato Infantil
(CAVAS)



Asociación Castellano leonesa
para la Defensa de la Infancia y e
la Juventud (REA)

Con el apoyo y financiación de:

